Procuraduría Social
Avenida Prolongación Alcalde 1351 edificio C
Segundo y Tercer Piso
Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270

ACTA DE LA 1° REUNIÓN ORDINARIA

COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Guadalajara, Jalisco; siendo las 10:00 diez horas del día 16 dieciséis de octubre de 2019 dos mil diecinueve, se levanta acta de la 1° Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de Procuraduría Social en mi calidad de presidente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de Procuraduría Social, de conformidad al título Cuarto, Capítulo II,. 33, fracción III, inciso a) número 5, 35 y 37 fracciones II y III de la Guía Administrativa y Diversas Disposiciones Complementarias en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco, publicado en El Periódico oficial "El Estado de Jalisco", el día martes 25 veinticinco de septiembre de 2018 dos mil dieciocho y que inicio vigencia al día siguiente de su publicación; me permito presidir la presente reunión.

Por lo que con fundamento en el artículo Cuarto, capítulo II, 37 fracción II y 45 la Guía Administrativa y Diversas Disposiciones Complementarias en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco, MTRO. JUAN CARLOS MÁRQUEZ ROSAS, en mi calidad de Presidente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de Procuraduría Social, me permito solicitar a licenciada LORENA CAROLINA GARCÍA VALDEPEÑA verificar el registro de asistencia de los miembros propietarios; en este acto, consta que se encuentran presentes la totalidad de los miembros de este comité, procedo a declarar Quórum legal, para el desempeño de esta sesión ordinaria.

Acto seguido, con fundamento en el titulo Cuarto, capítulo II, 37, fracción III y 45 de la Guía Administrativa y Diversas Disposiciones Complementarias en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco, en cumplimiento al **punto 2°. Segundo de la propuesta de la orden del día,** me permito poner a consideración de los miembros propietarios del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de Procuraduría Social, la presente orden del día, misma que se da lectura y transcribe en la presente acta a continuación:

ORDEN DEL DÍA

No	Programa	Hora	Tiempo
1	Bienvenida, verificará Quórum legal	10:05	10´
2	Lectura y solicitud de aprobación del orden del día	10:15	15
3	Se da lectura y ratifica acta de instalación del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de Procuraduría Social	10:30	15
4	Se propone calendario de sesiones para el año 2020 (dos mil veinte)	10:45	15
5	Se propone solicitar al Órgano Interno de Control de Procuraduría Social, capacitación en Control Interno. • Guía Administrativa y Diversas Disposiciones Complementarias en Materia de Control	11:15	15

	Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco • Quejas		
6	Presentación de cedula problemática o situación criticas • Ambiente de control.- iniciar proceso de actualización de los manuales de puestos y de organización. • Actividades de Control.- Establecer cronograma para encuestas de clima organizacional 2020	11:30	20
7	Presentación del programa de matriz. Mapa y programa de trabajo de administración de riesgos	11:50	10
8	Asuntos varios	12:00	10
9	Lectura y aprobación de acuerdos de acuerdos	12:10	5

En este acto se deja asentado en la presente acta, que la orden del día de la 1° Reunión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de Procuraduría Social es votada por unanimidad por todos los presentes.

Siguiendo con la orden del día en su punto **3° tres de la 1° Reunión Ordinaria** del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de Procuraduría Social; se da lectura y se somete a los miembros propietarios a ratificar acta de instalación del presente comité, llevada a cabo el pasado 8 ocho de octubre de 2019 dos mil diecinueve.

Acto seguido con fundamento en el titulo Cuarto, capítulo II, punto 37, fracción III y 45 de la Guía Administrativa y Diversas Disposiciones Complementarias en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco, me permito poner a consideración de los miembros propietarios Acto seguido con fundamento en el titulo Cuarto, capítulo II, punto 37, fracción III, y 45 de Guía Administrativa y Diversas Disposiciones Complementarias en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco, me permito poner a consideración de los miembros propietarios del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de Procuraduría Social, acto seguido el orden del día, misma que se da lectura y transcribe en la presente acta a continuación:

En este acto se deja asentado en la presente acta, que se aprueba y ratifica por este comité, acta de instalación del presente comité, llevada a cabo el pasado día 8 ocho de octubre de 2019 dos mil diecinueve.

Ahora bien para el desarrollo del **punto 4° cuarto de la orden del día,** se da uso de la voz a la licenciada LORENA CAROLINA GARCÍA VALDEPEÑAS en su calidad de Vocal Ejecutivo Suplente del Coordinador de Control Interno y Desempeño Institucional, a efecto de que presente a los miembros presidente la propuesta calendario de sesiones ordinarias para el año 2020 (dos mil veinte), de conformidad a lo señalado en el titulo Cuarto, Capitulo II, punto 39, fracción II y 45 de la Guía Administrativa y Diversas Disposiciones

Complementarias en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco

el cual se transcribe en la presente acta se da lectura y se vota por los miembros propietarios.

20 de enero de 2020	2° Reunión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de Procuraduría Social
20 de abril de 2020	3° Reunión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de Procuraduría Social
20 de julio de 2020	4° Reunión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de Procuraduría Social
19 de octubre de 2020	5° Reunión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de Procuraduría Social

Una vez conocida la propuesta de calendario de sesiones para el año 2020 (dos mil veinte), se somete a votación misma que es aprobada por unanimidad

Ahora bien, para el desarrollo del punto **5° quinto de la orden del día,** se da uso de la voz a la licenciada LORENA CAROLINA GARCÍA VALDEPEÑAS en su calidad de Vocal Ejecutivo Suplente del Coordinador de Control Interno y Desempeño Institucional, a efecto de proponer calendarización de capacitación a solicitar al Órgano Interno de Control de Procuraduría Social.

Guía Administrativa y Diversas Disposiciones Complementarias en materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco	Se propone fecha de capacitación para el día 21 de octubre de 2019
Atención de quejas y denuncias en contra de servidores públicos del estado	Se propone fecha de capacitación para el día 22 de octubre de 2019

Se somete a votación de los miembros propietarios la aprobación de la solicitud de capacitación de Control Interno, al Órgano Interno de control de Procuraduría Social, así como las fechas propuestas se somete a votación, misma que es aprobada por unanimidad

Prosiguiendo con el desarrollo de la presente acta, en apego de la orden del día esta 1° Sesión Ordinaria en su **punto 6° sexto** se da uso de la voz a la licenciada LORENA CAROLINA GARCÍA VALDEPEÑAS en su calidad de Vocal Ejecutivo y Coordinador Ejecutivo Suplente del Coordinador de Control Interno y Desempeño Institucional a efecto de que presente a los miembros propietarios de este comité

Cedula problemática o situaciones críticas, en relación a los elementos de Control Interno de Procuraduría Social.

Situación Crítica	Norma o disposición	Comentarios	Instancia
Ante la publicación de la Ley Orgánica de la	De conformidad al cumplimiento del	Se recomienda por parte de este Comité	LIC. LORENA CAROLINA GARCÍA

Procuraduría Social
Avenida Prolongación Alcalde 1351 edificio C
Segundo y Tercer Piso
Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270

Procuraduría Social del Estado de Jalisco, expedida por medio del decreto 27357/LXII/19, por el Congreso del Estado de Jalisco, con fecha del primero de octubre de 2019 y entra en vigencia al día siguiente. Es necesario la creación del Reglamento Interno de Procuraduría Social, garantizando su alineación con la Ley Orgánica de Procuraduría Social señalada en supra líneas	Ambiente de control señalado en la Guía Administrativa y Diversas Disposiciones Complementarias en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco en su Titulo Segundo, Capitulo I, PRIMERA.- Ambiente de Control 3, 3.01,3.02, 3.03, 3.04, 3.05, 3.06, 3.07, 3.08, 3.09, 3.10 y 3.11	de Control Interno y Desempeño Institucional de Procuraduría Social extender oficio al titular a efecto de que nombre una comisión para la creación del Reglamento Interior de Procuradurías Social alineado a la Ley Orgánica de Procuraduría Social expedida por medio del decreto 27357/LXII/19, por el Congreso del Estado de Jalisco, con fecha de publicación del primero de octubre de 2019 y entra en vigencia al día siguiente	VALDEPEÑAS en su calidad de Vocal Ejecutivo Suplente Comité de Control Interno y Desempeño y Institucional
Actualización del manual de puestos de procuraduría social	De conformidad al cumplimiento del ambiente de control señalado en la Guía Administrativa y Diversas Disposiciones Complementarias en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco, en su titulo segundo, capítulo I, PRIMERA.- Ambiente de Control 3, 3.01,3.02, 3.03, 3.04, 3.05, 3.06, 3.07, 3.08, 3.09, 3.10 y 3.11	Se recomienda que el área de mejora continua realice las gestiones necesarias ante la secretaría de planeación a efecto de solicitar, indicaciones, capacitación y formatos para el llenado de	LIC. LORENA CAROLINA GARCÍA VALDEPEÑAS en su calidad de Vocal Ejecutivo Suplente Comité de Control Interno y Desempeño y Institucional
Actualización del manual de organización y procedimientos	De conformidad al cumplimiento del ambiente de control señalado en la Guía Administrativa y Diversas Disposiciones Complementarias en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco, en su Titulo Segundo, Capítulo I, PRIMERA.- Ambiente de Control 3, 3.01,3.02, 3.03, 3.04, 3.05, 3.06, 3.07, 3.08, 3.09, 3.10 y 3.11	Se recomienda que el área de mejora continua realice las gestiones necesarias ante la secretaría de planeación a efecto de solicitar, indicaciones, capacitación y formatos para el llenado del manual de organización y procedimientos.	LIC. LORENA CAROLINA GARCÍA VALDEPEÑAS en su calidad de Vocal Ejecutivo Suplente Comité de Control Interno y Desempeño y Institucional

Procuraduría Social
Avenida Prolongación Alcalde 1351 edificio C
Segundo y Tercer Piso
Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270

Establecer cronograma para encuestas de clima organizacional 2020	De conformidad al cumplimiento del ambiente de control señalado en la Guía Administrativa y Diversas Disposiciones Complementarias en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco PRIMERA.- Ambiente de Control 3, 3.01,3.02, 3.03, 3.04, 3.05, 3.06, 3.07, 3.08, 3.09, 3.10 y 3.11	Se recomienda que el área de mejora continua realice las gestiones necesarias ante la secretaría de planeación a efecto de solicitar, indicaciones, capacitación y formatos para el llenado del manual de organización y procedimientos.	LIC. LORENA CAROLINA GARCÍA VALDEPEÑAS en su calidad de Vocal Ejecutivo Suplente Comité de Control Interno y Desempeño y Institucional
Realizar un listado de Tic's implementados en procuraduría Social	De conformidad al cumplimiento del ambiente de control señalado en la Guía Administrativa y Diversas Disposiciones Complementarias en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco	Se recomiende al Área de informática realice el listado Tic's implementados en procuraduría Social	INGENIERO JOSE ALBERTO HERREA CAMPOS Jefe del área de informática

Leída la Cedula de problemática o situaciones críticas, en relación a los elementos de Control Interno de Procuraduría Social. Se somete a votación la implementación de las recomendaciones y acciones contenidas en la misma lo cual es votado por unanimidad en este acto.

Acto seguido para el desarrollo del punto **7º séptimo de la orden del día,** se da uso de la voz a la licenciada LORENA CAROLINA GARCÍA VALDEPEÑAS en su calidad de Vocal Ejecutivo Suplente del Coordinador de Control Interno y Desempeño Institucional, por medio de la cual se procede a realizar la Presentación matriz. Mapa y programa de trabajo de administración de riesgos, para hacerlo de su conocimiento.

Una vez realizada la presentación de dicha matriz. Mapa y programa de trabajo de administración de riesgos se somete a votación siendo aprobada por los miembros propietarios bajo el entendido de que será revisada de forma periódica para su actualización por parte de este comité.

En el desahogo en el punto número 8 de la orden del día, de esta sesión ordinaria en asuntos varios se señala la importancia de establecer el Plan anual de trabajo de la procuraduría social.

Así como la realización por medio de sesión extraordinaria la presentación del Programa De Trabajo De Control Programa Anual, así como la realización de los informes de los avances trimestrales de los mismos y la presentación de sus debidos informes trimestrales

Procuraduría Social
Avenida Prolongación Alcalde 1351 edificio C
Segundo y Tercer Piso
Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270

al Órgano Interno de Control, con la finalidad de llevar una adecuada evaluación del sistema de Control Interno Institucional

De lo anterior se somete a votación y se aprueba realizar las gestiones para la realización de un plan anual de trabajo de procuraduría social con implementación en cada una de sus áreas. Así también

	ACUERDOS	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO
1	**Se aprueba la propuesta de calendario de sesiones del comité de control interno institucional para el año 2020 (dos mil veinte).**	LIC. LORENA CAROLINA GARCÍA VALDEPEÑAS en su calidad de Vocal Ejecutivo Suplente Comité del coordinador de Control Interno y Desempeño y Institucional
2	**Se aprueba la solicitud de capacitación a el Órgano Interno de Control de Procuraduría Social en los temas y fechas que se señalan a continuación.** Guía Administrativa y Diversas Disposiciones Complementarias en materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco — Se propone fecha de capacitación para el día 21 de octubre de 2019 Atención de quejas y denuncias en contra de servidores públicos del estado — Se propone fecha de capacitación para el día 22 de octubre de 2019	LIC. LORENA CAROLINA GARCÍA VALDEPEÑAS en su calidad de Vocal Ejecutivo Suplente Comité del coordinador de Control Interno y Desempeño y Institucional
3	**Se aprueba la implementación de las recomendaciones y acciones contenidas en la Cedula de problemática o situaciones críticas, en relación a los elementos de Control Interno de Procuraduría Social**	LIC. LORENA CAROLINA GARCÍA VALDEPEÑA en su calidad de Vocal Ejecutivo Suplente Comité del coordinador de Control Interno y Desempeño y Institucional
4	**Se aprueban** Matriz. Mapa Y Programa De Trabajo De Administración De Riesgos **se somete a votación siendo aprobada por los miembros propietarios bajo el entendido de que será revisada de forma periódica para su actualización por parte de este comité.**	LIC. LORENA CAROLINA GARCÍA VALDEPEÑA en su calidad de Vocal Ejecutivo Suplente Comité del coordinador de Control Interno y Desempeño y Institucional
5	Se aprueba realizar las gestiones para establecer un plan anual de trabajo	LIC. LORENA CAROLINA GARCÍA VALDEPEÑA en su calidad de Vocal Ejecutivo Suplente Comité del coordinador de Control Interno y Desempeño y Institucional
6	Se acuerda realizar una sesión extraordinaria para la presentación del programa de control anual la fecha se hará de conocimiento de los suscritos por medio de la correspondiente convocatoria.	LIC. LORENA CAROLINA GARCÍA VALDEPEÑA en su calidad de Vocal Ejecutivo Suplente Comité del coordinador de Control Interno y Desempeño y Institucional

Firma de miembros propietarios

Procuraduría Social
Avenida Prolongación Alcalde 1351 edificio C
Segundo y Tercer Piso
Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270

MTRO. JUAN CARLOS MÁRQUEZ ROSAS Presidente Del Comité De Control Interno Institucional	LIC. LORENA CAROLINA GARCÍA VALDÉPEÑAS en su calidad de Vocal Ejecutivo
LIC. NICOLÁS LEMUS RODRÍGUEZ Vocal	LIC. KARINA ALDRETE MONTES Vocal
LIC. JOSE MANUEL VENEGAS TENA Vocal	ING. JOSÉ ALBERTO HERRERA CAMPOS Vocal